

Villavicencio, 17 de abril del 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0784 DE 2026
JUAN BAUTISTA AYA ROZO
INFORME DEL SEGUNDO PERIODO (26 DE FEBRERO – 25 DE MARZO)

PRESENTADO A:
DIANA CAROLINA GUARNIZO RUDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
SUPERVISORA

Contrato No.:	0784 del 24 enero del 2026
No. Registro Presupuestal:	920 del 26 de enero del 2026
Contratista:	JUAN BAUTISTA AYA ROZO
Supervisor o Interventor:	DIANA CAROLINA GUARNIZO RUDA
Objeto del contrato o convenio:	"Fortalecer los procesos de articulación interinstitucional con el sistema nacional de Atención y reparación Integral a las Víctimas en el departamento del Meta."

Mediante el presente informe, me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 26 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026, de acuerdo con las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos del Contrato de Prestación de Servicios No. 0784 de 2026, así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No.	OBLIGACIÓN
1	Elaborar un cronograma de trabajo previo, con actualización mensual, que permita evidenciar la planificación, organización y seguimiento de las actividades asignadas en el marco del contrato.

Fecha: 26/02/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Establecer una herramienta de planificación y control que permita organizar, programar y realizar seguimiento sistemático a las actividades asignadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno de los compromisos y metas establecidas.

Descripción de la actividad: Se elaboró un cronograma de trabajo previo en el que se programaron de manera organizada las actividades contractuales, con el fin de mantener una planeación dinámica y acorde con las necesidades del contrato. Se programa la presencia permanente en el CRAV de lunes a viernes para atender situaciones que se puedan presentar y asegurar el adecuado funcionamiento y la coordinación integral del Centro.

Método de Verificación:

<https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/month?cid=Y18yODMwZGEwNTc0Y2YzYWQ1YTl0ZmYzZDc0YmQ0MTEyZmYxODYxOTNmNTQ2MWUxMmVmZGUxNDU1NDQ3NmJiN2FmQGdyb3VwLmNhbGVuZGFyLmdvb2dsZS5jb20>

Evidencia Fotográfica: Pantallazos del cronograma de trabajo

MON 2	TUE 3	WED 4	THU 5	FRI 6
Apertura Buzón de Sugerencia y i	Actividades diarias de Coordinaci	Actividades diarias de Coordinaci	Asistencia a reunión organización	Organización y envío oficio convoc
9	10	11	12	13
Actividades diarias de coordinaci	Reunion comite tripartita CRAV V	Actividades diarias de coordinaci	Reunion oficina secretaria de Del	Realización de inspección period
16	17	18	19	20
Actividades de Coordinación Cra	Alistamiento Reunion comite d eS	Reunion comite de Seguimiento a	Gestión acompañamiento idenne	Gestión Documental en almacén
23	24	25	26	27
	Asistencia a reunion comite tripa	Jornada de Oferta Institucional		

No.	OBLIGACIÓN
2	Definir un plan de trabajo para el seguimiento de las labores de los equipos, y garantizar acciones que promuevan la presencia institucional y del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas - SNARIV en el CRAV de Villavicencio.

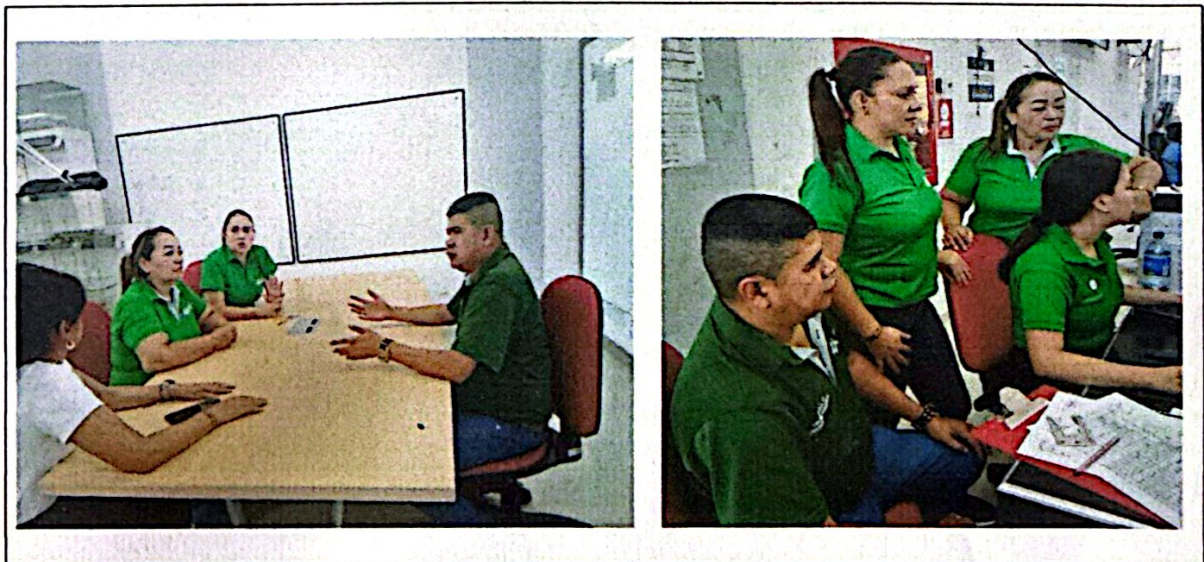
Fecha: 19/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Organizar y coordinar el cronograma de trabajo del mes de marzo para los equipos de acogimiento y asesoría jurídica, garantizando la cobertura permanente en los módulos de atención del Centro Regional y fortaleciendo la calidad del servicio brindado a la población víctima.

Descripción de la actividad: El día 19 de marzo se llevó a cabo una reunión con el equipo de acogimiento y el equipo de asesoría jurídica, con el propósito de definir el cronograma de trabajo correspondiente al mes de marzo. Durante la jornada, se establecieron horarios organizados que garantizan la presencia permanente de los profesionales en los módulos 1 y 2 del Centro Regional, asegurando así la atención continua a la población usuaria. Adicionalmente, se reiteró la importancia de brindar una atención oportuna, humanizada y de calidad a la población víctima, resaltando el compromiso institucional con el servicio.

Evidencia fotográfica:



Fecha: 06/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Descripción de la actividad: El día 6 de marzo se elaboró y remitió un oficio de convocatoria dirigido a diferentes entidades como Secretaria de la Mujer, Secretaria de Competitividad, Secretaria de Salud, Secretaria de Vivienda, con el propósito de articular la oferta institucional orientada a la población víctima. Esta convocatoria tuvo como finalidad garantizar la participación de las entidades en la jornada de atención realizada el 25 de marzo en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), fortaleciendo la prestación de servicios integrales a los usuarios.

24100-044 Solicitudes de apoyo en...

24100-044 CONVOCATORIA OFERTA INEL...

DEPARTAMENTO DEL META

24100-044
Villavicencio, 06 de marzo de 2026

Doctor
FREDY HERNAN PEREZ
Director Territorial
Unidad de víctimas de la territorial
Meta y Llanos Orientales
[fredy.perez@unetadivicti-
mas.gov.co](mailto:fredy.perez@unetadivicti-
mas.gov.co)

Doctor
**ROBERT GABRIEL BARRETO
LARA**
Director Territorial Meta Unidad de
Restitución de Tierras Despojadas
- URT
robert.barreto@urt.gov.co
shirley.gonzalez@urt.gov.co

Doctor
**EDGARD ANDRÉS PARDO RO-
MERO**
Secretario de Agricultura y Desa-
rrollo Rural del Departamento del

Doctora
ISABEL BETANCOURT ALVAREZ
Secretaria de Competitividad del Meta
competitividad@meta.gov.co

Doctora
MARGARITA BOLIVAR RUIZ
Defensoría Regional Meta
defensoria@meta.gov.co

Doctora
NANCY MENDOZA BRAVO
Registradora Auxiliar 2 RNEC [nmbravo@registro-
duna.gov.co](mailto:nmbravo@registro-
duna.gov.co)

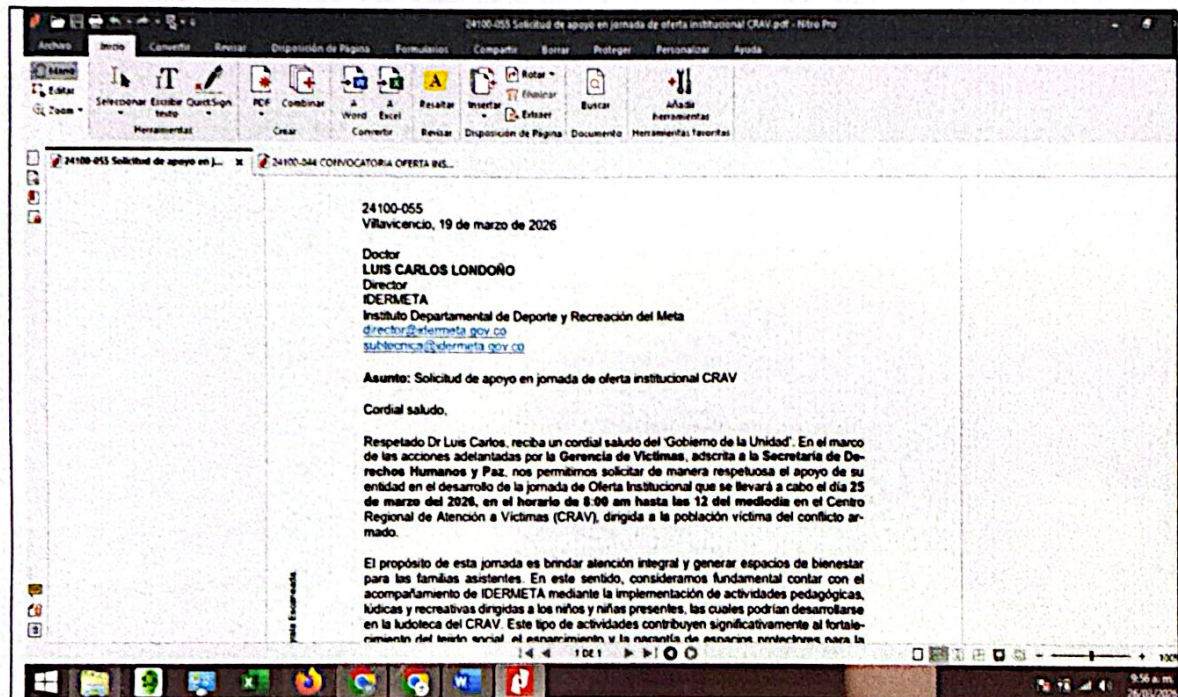
Doctor
JUAN DIEGO GARZÓN FORERO
Director Territorial Meta Ministerio del Trabajo
solicitudesdocumental@mintrabajo.gov.co
dimeta@mintrabajo.gov.co
[jjgarzon@mintra-
bajo.gov.co](mailto:jjgarzon@mintra-
bajo.gov.co)

Lugar: CRAV Villavicencio

Descripción de la actividad: El día 19 de marzo se elaboró y remitió un oficio dirigido al Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Meta (IDERMETA), con el propósito de solicitar su apoyo en la jornada de oferta institucional realizada el 25 de marzo en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). En dicho oficio, se gestionó la implementación de actividades

lúdicas, recreativas y pedagógicas orientadas a niños y niñas, hijos de la población víctima del conflicto armado, con el fin de promover espacios de bienestar y esparcimiento durante la jornada.

Evidencia fotográfica:



No.	OBLIGACIÓN
3	Coordinar espacios estratégicos y trabajar de manera articulada con las entidades que hacen presencia en el CRAV, orientado al fortalecimiento del servicio y la garantía de una atención integral y eficiente a la población víctima en el CRAV de Villavicencio. Se debe reportar las reuniones y acciones adelantadas de manera conjunta

Fecha: 05/03/2026

Lugar: CRAV - Villavicencio

Objetivo: Coordinar la planeación interinstitucional de la jornada del 9 de abril, mediante la articulación de entidades, con el fin de garantizar una conmemoración organizada y con amplia participación en beneficio de la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 5 de marzo se llevó a cabo una reunión interinstitucional en la que participaron representantes de la Alcaldía, la Gobernación, la Unidad para las Víctimas y el SENA, con el propósito de realizar la planeación de la jornada conmemorativa del 9 de abril, en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Durante el encuentro, se

definieron líneas de acción, roles y compromisos orientados a garantizar el adecuado desarrollo de la actividad.

Evidencias fotográficas: Foto de reunión



Fecha: 10/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Analizar y coordinar aspectos operativos y administrativos del CRAV, con el fin de mejorar las condiciones de funcionamiento, optimizar la atención a la población víctima y garantizar una adecuada organización de los recursos físicos y humanos.

Actividad Desarrollada: El día 10 de marzo se llevó a cabo una reunión tripartita con el propósito de abordar temas clave relacionados con el funcionamiento del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Durante la jornada se realizó la revisión del estado de mantenimiento y los arreglos pendientes de las instalaciones, así como el análisis del proceso de agendamiento y la capacidad de atención a la población usuaria. De igual manera, se trató lo correspondiente al personal contratado y se avanzó en la asignación de oficinas, junto con el proceso de entrega de los espacios, con el fin de optimizar la organización y operatividad del centro.

Evidencia fotográfica: Foto de reunión



No.	OBLIGACIÓN
4	Brindar asistencia técnica y operativa en los espacios de articulación y seguimiento de oferta institucional. Así como a la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV. Debe rendir informes cuando se requiera, y acompañar o liderar las acciones derivadas de las mismas.

Fecha: 18/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Realizar seguimiento interinstitucional al estado de la infraestructura, compromisos contractuales y prestación de servicios del CRAV, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del centro y la atención integral a la población víctima del conflicto armado.

Actividad Desarrollada: El día 18 de marzo se llevó a cabo una mesa de seguimiento en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), con la participación de la Procuraduría, Gobernación del Meta, Alcaldía de Villavicencio y Unidad para las Víctimas, en la que se realizó la verificación del estado actual de la infraestructura, incluyendo la terminación, liquidación y entrega de la obra, así como la interventoría correspondiente. Durante la jornada, se revisaron compromisos relacionados con el mantenimiento correctivo, observaciones derivadas de la visita del cuerpo de bomberos, reparación de fugas de agua, recolección de escombros y la asignación

presupuestal para la vigencia 2026. Asimismo, se hizo seguimiento al proceso de dotación de los módulos 3 y 4 y se evaluó el informe mensual sobre la atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias a la población víctima, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del CRAV y la prestación de un servicio integral.

Evidencia fotográfica: Foto de reunión



No.	OBLIGACIÓN
5	Asistir a las reuniones convocadas por la Gerencia de Víctimas con el propósito de articular, revisar y realizar seguimiento a las actividades contractuales.

Fecha: 12/03/2026

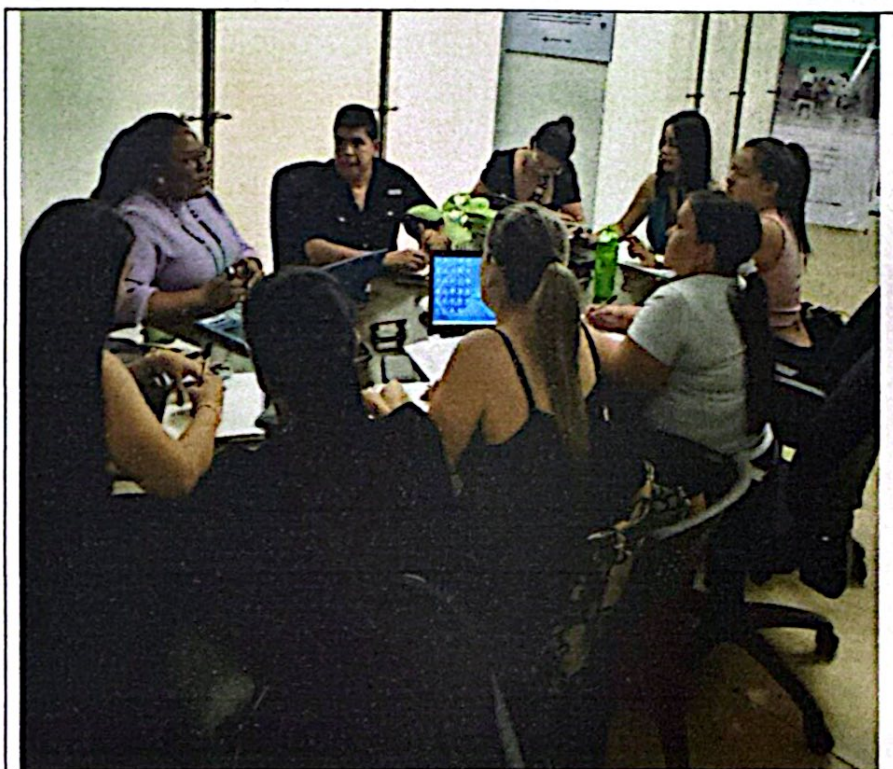
Lugar: Oficina secretaria de derechos humanos y paz de la gobernación del meta.

Objetivo de la actividad: Garantizar que el equipo de la Gerencia de Víctimas tenga claridad sobre las metas y compromisos establecidos para el año 2026, así como sobre sus responsabilidades individuales, con el fin de asegurar el cumplimiento efectivo del informe de gestión.

Actividad desarrollada: El día 12 de marzo, en compañía de la Gerente de Víctimas, se realizó una reunión con el equipo de la gerencia con el fin de socializar el informe de gestión correspondiente al año 2026, el cual contempla las metas y compromisos establecidos para la dependencia. Durante la reunión, se brindó claridad a cada integrante sobre sus competencias, responsabilidades y el rol que debe desempeñar para el cumplimiento de dichas metas, así como las actividades necesarias para su adecuado desarrollo y seguimiento.

Evidencia fotográfica: Foto de reunión





No.	OBLIGACIÓN
6	Acompañar los ejercicios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y proceso de restitución de tierras, conforme a las directrices establecidas por la Gerencia de Víctimas y/o por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV

Fecha: 25 de marzo

Lugar: Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV)

Objetivo de la actividad: Apoyar la ejecución de la jornada de oferta institucional dirigida a la población víctima, mediante la orientación a los participantes y la coordinación del equipo de la Gobernación, con el fin de facilitar el acceso a la oferta de servicios y beneficios disponibles.

Actividad desarrollada: El día 25 de marzo participe en la jornada de oferta institucional dirigida a la población víctima del conflicto, realizada en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Durante la actividad, se brindó orientación a los asistentes sobre las diferentes entidades presentes, con el fin de facilitar el acceso a la información sobre los programas, servicios y beneficios disponibles. Asimismo, se apoyó en la coordinación del equipo de la Gobernación del Meta, contribuyendo a la organización y adecuado desarrollo de la jornada y todo el tema logístico necesario para el correcto desarrollo de la jornada.

Evidencias fotográficas:



No.	OBLIGACIÓN
7	Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones y promover gestiones conjuntas orientadas a su mejoramiento. Producto: informe mensual de Novedades pertinentes para el buen mantenimiento del mismo, con criterios de optimización y eficiencia.

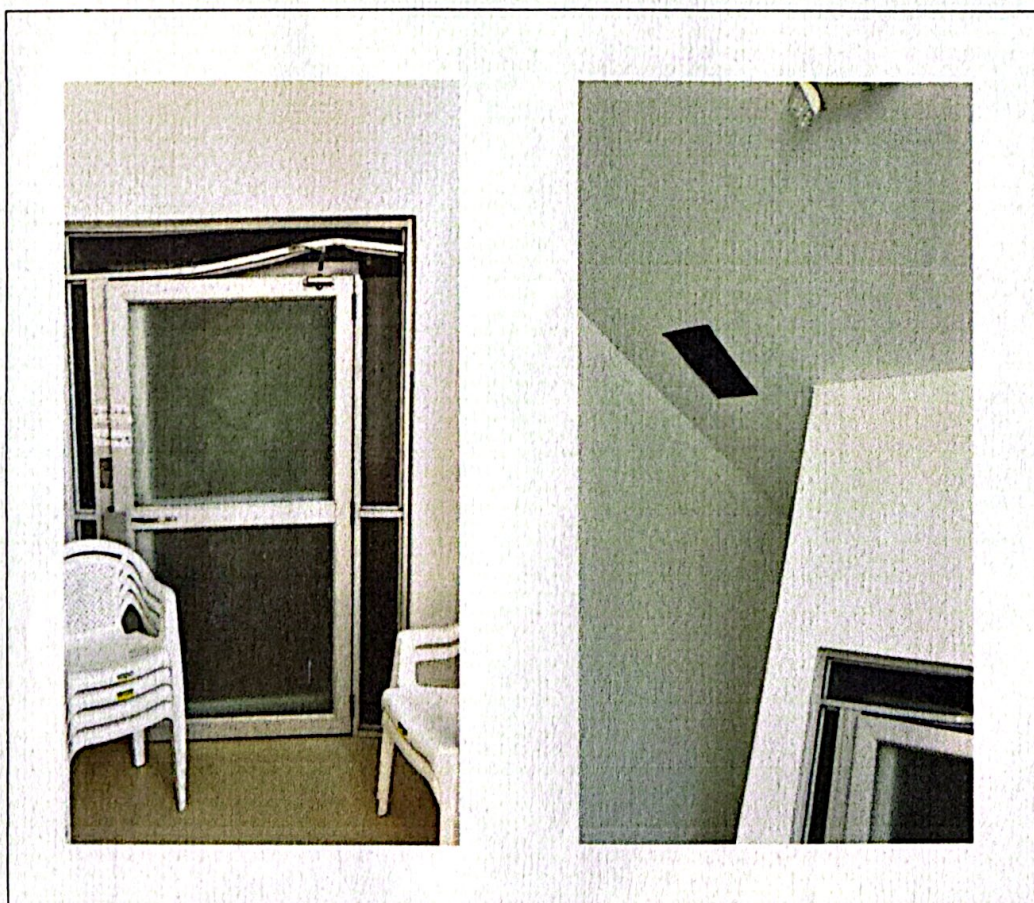
Fecha: 13/03/2026

Lugar: CRAV - Villavicencio

Objetivo: Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones, verificar el cumplimiento de los contratos de mantenimiento y promover acciones conjuntas orientadas a garantizar su óptimo funcionamiento, bajo criterios de eficiencia y mejora continua.

Actividad Desarrollada: El día 13 de marzo se realizó una inspección a los espacios locativos del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, en compañía de la coordinadora de la Alcaldía. Durante la visita, se verificó el estado general de las instalaciones, identificando necesidades de mantenimiento y aspectos a mejorar en puertas, techos, baños, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento del centro y a la prestación de un servicio de calidad a la población víctima.

Evidencias fotográficas:



No.	OBLIGACIÓN
8	Mantener comunicación permanente con la secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta para coordinar aspectos técnicos. Así como, prestar apoyo en la recepción, remisión y control de las PQRS allegados de manera verbal, física o virtual en el Centro Regional de Atención a Víctimas.

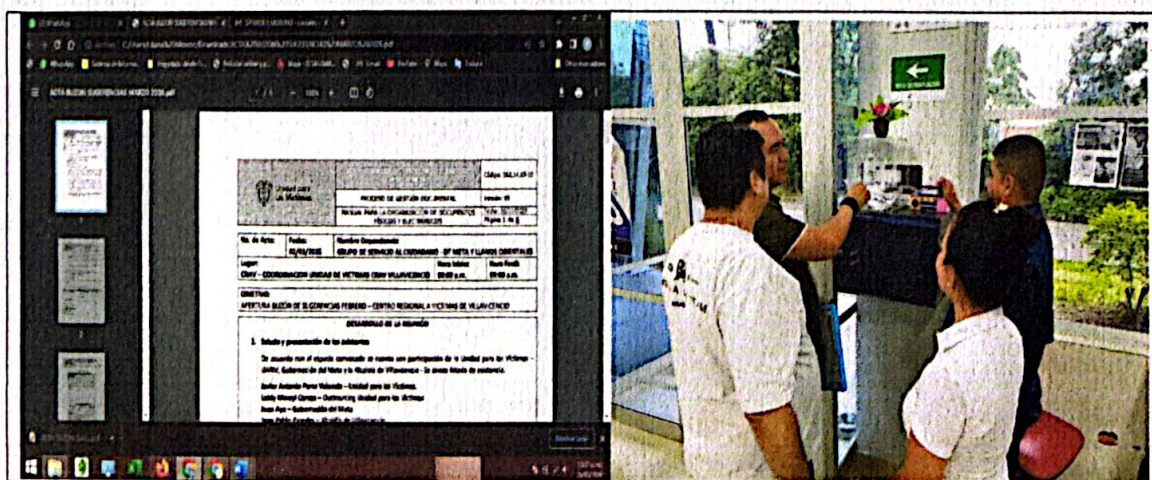
Fecha: 02/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Mantener comunicación permanente con la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta para la coordinación de aspectos técnicos relacionados con el funcionamiento del CRAV, así como apoyar la gestión adecuada de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas en el Centro, garantizando trazabilidad, oportunidad y control en su trámite.

Actividad Desarrollada: Se realizó la revisión del buzón de sugerencias en articulación con el profesional de la Unidad de Víctimas y la Alcaldía de Villavicencio, con el fin de verificar la existencia de Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias pendientes de trámite. Como resultado de esta verificación, no se evidenciaron comunicaciones que requirieran ser remitidas a la Secretaría Administrativa para su gestión, dejando constancia de la revisión efectuada en cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control establecidos.

Evidencias fotográficas:



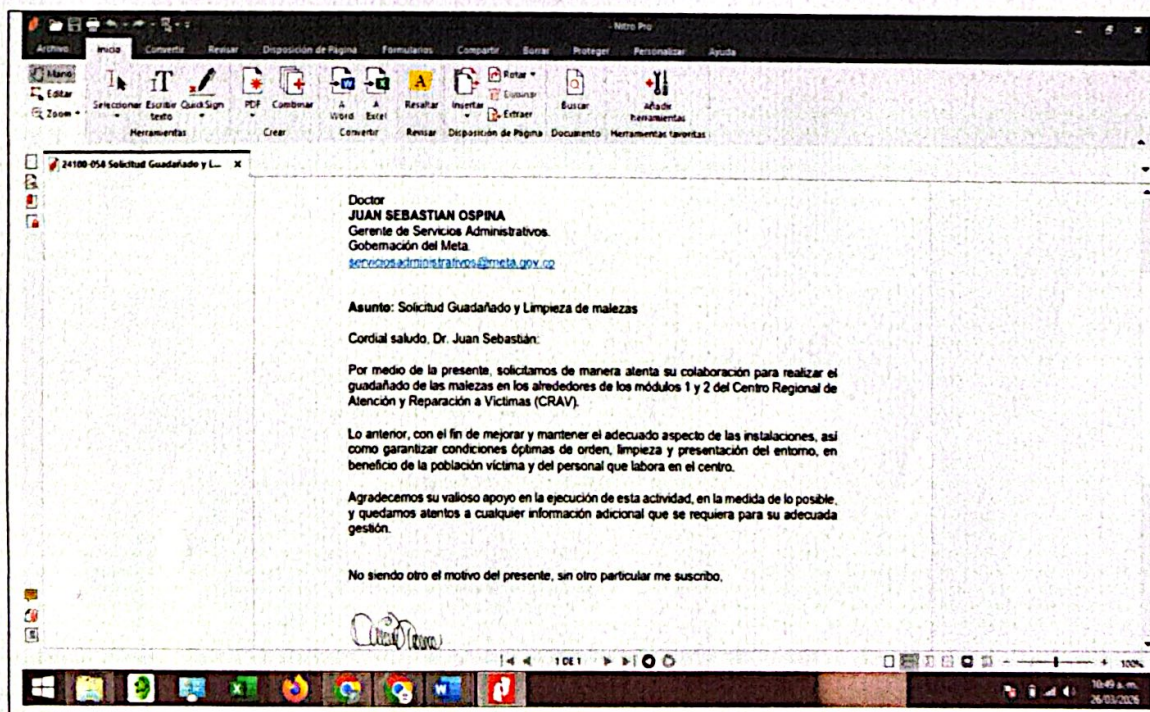
Fecha: 26/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Gestionar el mantenimiento de las áreas externas del CRAV mediante la solicitud de limpieza y adecuación de zonas verdes, con el fin de garantizar un entorno adecuado, seguro y organizado para la atención de la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 25 de marzo se elaboró y remitió un oficio dirigido a la Gerencia de Servicios Administrativos, con el propósito de solicitar el guadañado de las malezas en los alrededores de los módulos 1 y 2 del Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas (CRAV). Esta gestión se realizó con el fin de mejorar las condiciones de orden, limpieza y presentación del entorno, contribuyendo a un espacio adecuado para la atención de la población usuaria.

Evidencias fotográficas:



No.	OBLIGACIÓN
9	Presentar de manera física y digital un informe mensual que consolide las acciones ejecutadas y la relación de personas atendidas, diligenciando los formatos de control de asistencia e indicando tipo de atención, número total de atenciones realizadas y caracterización de la población atendida. Producto 1: Reporte de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI (formato F-TH-41 o el vigente en el Sistema Integral de Gestión de la Gobernación del Meta). Producto II: Reporte de base de datos y seguimiento al Plan de Acción Territorial - PAT, SIGO y RUSICST (formato suministrado por el Enlace de Víctimas).

Fecha: 25/03/2026

Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaría de DDHH y Paz)

Objetivo de la actividad: Presentar de manera física y digital el informe mensual de gestión, consolidando las acciones ejecutadas, la relación de personas atendidas y el diligenciamiento de los formatos establecidos, garantizando el adecuado reporte y seguimiento a los proyectos y planes relacionados con la Política Pública de Víctimas.

Actividad desarrollada: Durante el presente periodo se realizó el envío del reporte de SPI de manera digital. No fue necesario entregar soportes físicos, tales como planillas de reuniones, toda vez que estos documentos reposan en el archivo de la Gerencia junto con los informes de los espacios desarrollados. En consecuencia, tampoco se requiere la presentación del informe PAT en formato físico ni digital.

Evidencia fotográfica: Pantallazo de informe SPI

Reporte PPDH@SPI 2026

Beneficiarios (a quien se dirige la actividad)	Municipios	Productos a entregar	Fecha de desarrollo de la actividad	Caracterización de la población atendida
784	Villavicencio	Reporte de avance, logros y resultados	Periodo comprendido entre el 20 de enero al 25 de febrero del 2026	ACTIVIDAD4, ACTIVIDAD5, ACTIVIDAD6, ACTIVIDAD7, ACTIVIDAD8, ACTIVIDAD9, ACTIVIDAD10

No.	OBLIGACIÓN
10	Ejecutar las actividades adicionales que sean inherentes al objeto del contrato y que sean asignadas por la Gerencia de Víctimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz.

Durante el presente periodo estuve atento y dispuesto a las solicitudes realizadas por la Gerencia de Víctimas y por la secretaria de Derechos Humanos y Paz, siendo un canal de comunicación permanente entre la oficina central y los funcionarios que permanecen en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV).

No.	OBLIGACIÓN
11	Elaborar y entregar en medio físico el informe final que consolide el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales durante la vigencia del contrato. junto con el archivo documental correspondiente. Producto: Informe final y archivo soporte

Actividad desarrollada: Entregue el informe parcial correspondiente al periodo del 26 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026, el informe final se entregará en el ultimo informe.

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social: Certifico que cumplí con el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo de febrero del 2026 en el presente informe, como se relaciona a continuación.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo del mes de febrero de 2026.

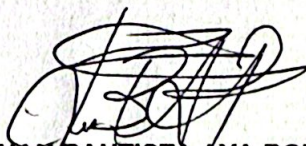
Cordialmente,

Cumplimiento De Las Obligaciones De Seguridad Social: Certifico que cumplí con el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión,) correspondiente al periodo febrero y marzo del 2026 en el presente informe, como se relaciona a continuación:

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos	
Periodo Cotizado	Febrero 2026	Marzo 2026
Número de Planilla	9500157572	9502624069
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.800.000	\$1.800.000
Valor pagado a SALUD	\$226.500	\$226.000
Valor pagado a PENSIÓN	\$288.600	\$288.000
Valor pagado a ARL	\$18.900	\$18.800
Valor pagado a FSP	N/A	N/A

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo de febrero y marzo 2026.

Cordialmente,



JUAN BAUTISTA AYA ROZO
C.C 7.787.495 de San Juanito-Meta

 DEPARTAMENTO DEL META NET 000 000 140-0	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 27/04/2026

Doctor(a):
INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL
Secretaria de Derechos Humanos y Paz
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0748 de 24 de enero de 2026		
Clase de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	920 de 26 enero de 2026		
Contratista:	Juan Bautista Aya Rozo	Nit./c.c.	7.787.495
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	Diana Carolina Guarnizo Ruda	c.c.	1.010.177.888
Acto administrativo de designación supervisor. No. y Fecha	014 del 24 de enero del 2026		
Objeto:	"Fortalecer los procesos de articulación interinstitucional con el sistema nacional de Atención y reparación Integral a las Víctimas en el departamento del Meta."		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Veintisiete millones de pesos m/cte. (\$27.000.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (06) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	26/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	25/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones:	N/A		

 DEPARTAMENTO DEL META NT 002 000 145-0	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

(Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A	

Periodo de Pago:	Del	26/02/2026	Al	25/03/2026		
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago	2

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Cuatro Millones Quinientos Mil pesos M/cte. (\$4.500.000,00)
--	--

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No.	OBLIGACIÓN
1	Elaborar un cronograma de trabajo previo, con actualización mensual, que permita evidenciar la planificación, organización y seguimiento de las actividades asignadas en el marco del contrato.

Fecha: 26/02/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Establecer una herramienta de planificación y control que permita organizar, programar y realizar seguimiento sistemático a las actividades asignadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno de los compromisos y metas establecidas.

 DEPARTAMENTO DEL META NT 802 DE 148-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Descripción de la actividad: El contratista elaboró un cronograma de trabajo previo en el que se programaron de manera organizada las actividades contractuales, con el fin de mantener una planeación dinámica y acorde con las necesidades del contrato. Se programa la presencia permanente en el CRAV de lunes a viernes para atender situaciones que se puedan presentar y asegurar el adecuado funcionamiento y la coordinación integral del Centro.

No.	OBLIGACIÓN
2	Definir un plan de trabajo para el seguimiento de las labores de los equipos, y garantizar acciones que promuevan la presencia institucional y del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas - SNARIV en el CRAV de Villavicencio.

Fecha: 19/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Gestionar el acompañamiento de IDERMETA en la jornada de oferta institucional, con el fin de garantizar la realización de actividades recreativas dirigidas a niños y niñas, contribuyendo al bienestar integral de la población víctima participante.

Descripción de la actividad: El día 19 de marzo el contratista elaboró y remitió un oficio dirigido al Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Meta (IDERMETA), con el propósito de solicitar su apoyo en la jornada de oferta institucional realizada el 25 de marzo en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). En dicho oficio, se gestionó la implementación de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas orientadas a niños y niñas, hijos de la población víctima del conflicto armado, con el fin de promover espacios de bienestar y esparcimiento durante la jornada.

Fecha: 06/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Gestionar la articulación interinstitucional mediante la convocatoria a entidades, con el fin de fortalecer la oferta institucional y garantizar una atención integral a la población víctima en el CRAV.

Descripción de la actividad: El día 6 de marzo el contratista elaboró y remitió un oficio de convocatoria dirigido a diferentes entidades como secretaria de la Mujer, secretaria de Competitividad, secretaria de Salud, secretaria de Vivienda, con el propósito de articular la oferta institucional orientada a la población víctima. Esta convocatoria tuvo como finalidad garantizar la participación de las entidades en la jornada de atención realizada el 25 de marzo en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), fortaleciendo la prestación de servicios integrales a los usuarios.

 DEPARTAMENTO DEL META MT 002 000 145-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
3	Coordinar espacios estratégicos y trabajar de manera articulada con las entidades que hacen presencia en el CRAV, orientado al fortalecimiento del servicio y la garantía de una atención integral y eficiente a la población víctima en el CRAV de Villavicencio. Se debe reportar las reuniones y acciones adelantadas de manera conjunta

Fecha: 05/03/2026

Lugar: CRAV - Villavicencio

Objetivo: Coordinar la planeación interinstitucional de la jornada del 9 de abril, mediante la articulación de entidades, con el fin de garantizar una conmemoración organizada y con amplia participación en beneficio de la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 5 de marzo el contratista asistió a una reunión interinstitucional en la que participaron representantes de la Alcaldía, la Gobernación, la Unidad para las Víctimas y el SENA, con el propósito de realizar la planeación de la jornada conmemorativa del 9 de abril, en el marco del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Durante el encuentro, se definieron líneas de acción, roles y compromisos orientados a garantizar el adecuado desarrollo de la actividad.

Fecha: 10/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Analizar y coordinar aspectos operativos y administrativos del CRAV, con el fin de mejorar las condiciones de funcionamiento, optimizar la atención a la población víctima y garantizar una adecuada organización de los recursos físicos y humanos.

Actividad Desarrollada: El día 10 de marzo el contratista asistió a una reunión tripartita con el propósito de abordar temas clave relacionados con el funcionamiento del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Durante la jornada se realizó la revisión del estado de mantenimiento y los arreglos pendientes de las instalaciones, así como el análisis del proceso de agendamiento y la capacidad de atención a la población usuaria. De igual manera, se trató lo correspondiente al personal contratado y se avanzó en la asignación de oficinas, junto con el proceso de entrega de los espacios, con el fin de optimizar la organización y operatividad del centro.

No.	OBLIGACIÓN
4	Brindar asistencia técnica y operativa en los espacios de articulación y seguimiento de oferta institucional. Así como a la Mesa de Seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV. Debe rendir informes cuando se requiera, y acompañar o liderar las acciones derivadas de las mismas.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.149-4	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Fecha: 18/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Realizar seguimiento interinstitucional al estado de la infraestructura, compromisos contractuales y prestación de servicios del CRAV, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del centro y la atención integral a la población víctima del conflicto armado.

Actividad Desarrollada: El día 18 de marzo el contratista asistió a la mesa de seguimiento en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), con la participación de la Procuraduría, Gobernación del Meta, Alcaldía de Villavicencio y Unidad para las Víctimas, en la que se realizó la verificación del estado actual de la infraestructura, incluyendo la terminación, liquidación y entrega de la obra, así como la interventoría correspondiente. Durante la jornada, se revisaron compromisos relacionados con el mantenimiento correctivo, observaciones derivadas de la visita del cuerpo de bomberos, reparación de fugas de agua, recolección de escombros y la asignación presupuestal para la vigencia 2026. Asimismo, se hizo seguimiento al proceso de dotación de los módulos 3 y 4 y se evaluó el informe mensual sobre la atención, orientación y entrega de ayudas humanitarias a la población víctima, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del CRAV y la prestación de un servicio integral.

No.	OBLIGACIÓN
5	Asistir a las reuniones convocadas por la Gerencia de Víctimas con el propósito de articular, revisar y realizar seguimiento a las actividades contractuales.

Fecha: 12/03/2026

Lugar: Oficina secretaria de derechos humanos y paz de la gobernación del meta.

Objetivo de la actividad: Garantizar que el equipo de la Gerencia de Víctimas tenga claridad sobre las metas y compromisos establecidos para el año 2026, así como sobre sus responsabilidades individuales, con el fin de asegurar el cumplimiento efectivo del informe de gestión.

Actividad desarrollada: El día 12 de marzo, en compañía de la Gerente de Víctimas, el contratista asistió a una reunión con el equipo de la gerencia con el fin de socializar el informe de gestión correspondiente al año 2026, el cual contempla las metas y compromisos establecidos para la dependencia. Durante la reunión, se brindó claridad a cada integrante sobre sus competencias, responsabilidades y el rol que debe desempeñar para el cumplimiento de dichas metas, así como las actividades necesarias para su adecuado desarrollo y seguimiento.

 DEPARTAMENTO DEL META HT 802 700 148-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
6	Acompañar los ejercicios de socialización de la oferta institucional, las actividades programadas y los procesos de orientación dirigidos a las víctimas del conflicto armado y proceso de restitución de tierras, conforme a las directrices establecidas por la Gerencia de Víctimas y/o por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV

Fecha: 25 de marzo

Lugar: Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV)

Objetivo de la actividad: Apoyar la ejecución de la jornada de oferta institucional dirigida a la población víctima, mediante la orientación a los participantes y la coordinación del equipo de la Gobernación, con el fin de facilitar el acceso a la oferta de servicios y beneficios disponibles.

Actividad desarrollada: El día 25 de marzo el contratista participó en la jornada de oferta institucional dirigida a la población víctima del conflicto, realizada en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV). Durante la actividad, se brindó orientación a los asistentes sobre las diferentes entidades presentes, con el fin de facilitar el acceso a la información sobre los programas, servicios y beneficios disponibles. Asimismo, se apoyó en la coordinación del equipo de la Gobernación del Meta, contribuyendo a la organización y adecuado desarrollo de la jornada y todo el tema logístico necesario para el correcto desarrollo de la jornada.

No.	OBLIGACIÓN
7	Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones y promover gestiones conjuntas orientadas a su mejoramiento. Producto: informe mensual de Novedades pertinentes para el buen mantenimiento del mismo, con criterios de optimización y eficiencia.

Fecha: 13/03/2026

Lugar: CRAV - Villavicencio

Objetivo: Efectuar inspecciones periódicas al Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, con el fin de evaluar el estado general de sus instalaciones, verificar el cumplimiento de los contratos de mantenimiento y promover acciones conjuntas orientadas a garantizar su óptimo funcionamiento, bajo criterios de eficiencia y mejora continua.

Actividad Desarrollada: El día 13 de marzo el contratista realizó una inspección a los espacios locativos del Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) de Villavicencio, en compañía de la coordinadora de la Alcaldía. Durante la visita, se verificó el estado general de las instalaciones, identificando necesidades de mantenimiento y aspectos a mejorar en puertas, techos, baños, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento del centro y a la prestación de un servicio de calidad a la población víctima.

 DEPARTAMENTO DEL META MT 802 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
8	Mantener comunicación permanente con la secretaria Administrativa de la Gobernación del Meta para coordinar aspectos técnicos. Así como, prestar apoyo en la recepción, remisión y control de las PQRS allegados de manera verbal, física o virtual en el Centro Regional de Atención a Víctimas.

Fecha: 02/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Mantener comunicación permanente con la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Meta para la coordinación de aspectos técnicos relacionados con el funcionamiento del CRAV, así como apoyar la gestión adecuada de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas en el Centro, garantizando trazabilidad, oportunidad y control en su trámite.

Actividad Desarrollada: El contratista realizó la revisión del buzón de sugerencias en articulación con el profesional de la Unidad de Víctimas y la Alcaldía de Villavicencio, con el fin de verificar la existencia de Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias pendientes de trámite. Como resultado de esta verificación, no se evidenciaron comunicaciones que requirieran ser remitidas a la Secretaría Administrativa para su gestión, dejando constancia de la revisión efectuada en cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control establecidos.

Fecha: 25/03/2026

Lugar: CRAV Villavicencio

Objetivo: Gestionar el mantenimiento de las áreas externas del CRAV mediante la solicitud de limpieza y adecuación de zonas verdes, con el fin de garantizar un entorno adecuado, seguro y organizado para la atención de la población víctima.

Actividad Desarrollada: El día 26 de marzo el contratista elaboró y remitió un oficio dirigido a la Gerencia de Servicios Administrativos, con el propósito de solicitar el guadañado de las malezas en los alrededores de los módulos 1 y 2 del Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas (CRAV). Esta gestión se realizó con el fin de mejorar las condiciones de orden, limpieza y presentación del entorno, contribuyendo a un espacio adecuado para la atención de la población usuaria.

No.	OBLIGACIÓN
9	Presentar de manera física y digital un informe mensual que consolide las acciones ejecutadas y la relación de personas atendidas, diligenciando los formatos de control de asistencia e indicando tipo de atención, número total de atenciones realizadas y

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
	caracterización de la población atendida. Producto 1: Reporte de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI (formato F-TH-41 o el vigente en el Sistema Integral de Gestión de la Gobernación del Meta). Producto II: Reporte de base de datos y seguimiento al Plan de Acción Territorial - PAT, SIGO y RUSICST (formato suministrado por el Enlace de Víctimas).

Fecha: 25/03/2026

Lugar: Gobernación del Meta (Oficina de la Secretaria de DDHH y Paz)

Objetivo de la actividad: Presentar de manera física y digital el informe mensual de gestión, consolidando las acciones ejecutadas, la relación de personas atendidas y el diligenciamiento de los formatos establecidos, garantizando el adecuado reporte y seguimiento a los proyectos y planes relacionados con la Política Pública de Víctimas.

Actividad desarrollada: Durante el presente periodo el contratista realizó el envío del reporte de SPI de manera digital. No fue necesario entregar soportes físicos, tales como planillas de reuniones, toda vez que estos documentos reposan en el archivo de la Gerencia junto con los informes de los espacios desarrollados. En consecuencia, tampoco se requiere la presentación del informe PAT en formato físico ni digital.

No.	OBLIGACIÓN
10	Ejecutar las actividades adicionales que sean inherentes al objeto del contrato y que sean asignadas por la Gerencia de Víctimas o la Secretaría de Derechos Humanos y Paz.

En el presente periodo el contratista estuvo atento y dispuesto a las solicitudes realizadas por la Gerencia de Víctimas y por la Secretaria de Derechos Humanos y Paz, siendo un canal de comunicación permanente entre la oficina central y los funcionarios que permanecen en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV).

No.	OBLIGACIÓN
11	Elaborar y entregar en medio físico el informe final que consolide el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales durante la vigencia del contrato. junto con el archivo documental correspondiente. Producto: Informe final y archivo soporte

Actividad desarrollada: En el presente periodo el contratista entregó el informe parcial correspondiente al periodo del 26 de febrero de 2026 al 25 de marzo de 2026, el informe final lo entregara en el último informe.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

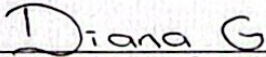
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	Diana Carolina Guarnizo Ruda
Cargo:	Profesional Universitario 01
	Supervisor